



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital
INTEGRACIÓN SOCIAL

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al-a señor-a: (EDGAR ALFONSO), a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con No. **SDIS No. 1736962015**

EL SUSCRITO-A: JUANITA ROCIO BARRERO GUZMAN

Subdirectora para la vejez

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

Se desconoce la información o datos sobre el destinatario _____

1. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS

Porque la dirección es incorrecta_

La dirección no existe:

El destinatario desconocido:

No hay quien reciba la comunicación. _____

Cambio de domicilio _____

Cerrado:X

Otro: Dirección NO REPORTA

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento No. SDQS- con. **SDIS No. 1736962015**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital
INTEGRACIÓN SOCIAL

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy a las

JUANITA ROCIO BARRERO GUZMAN
Subdirectora

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy

JUANITA ROCIO BARRERO GUZMAN

Proyectó: Concha Llanos- Secretaria



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Bogotá D.C.,

SDIS
Orig: 35381 SUBDIRECCION PARA LA VEJEZ
DE EDGAR ALONSO GIRALDO GIL
Asun: TRASLADO DE TRAMITE
Fecha: 06/10/2016 12:00 PM Fol: 1 Anexo
R00: SAL-77592 RPA: ENT-46799

77592

Doctora
CLARA OSORIO BUITRAGO
Planificador- Servicios Financieros
COMPENSAR
Transversal 29 No 40ª – 19.
Barrio La Soledad
Ciudad

Asunto: **Remisión Billetes Incompleto Caso: Ciudad Bolívar – Edgar Alonso Giraldo Gil - CC: 3.295.384**
Referencia: **Radicado SDIS ENT – 46799 de 01/10/2015. Requerimiento 173696-2015**

Respetada doctora Clara:

Reciba de mi parte un cordial saludo. En atención a la comunicación remitida por el señor Edgar Alonso Giraldo Gil, identificado con cédula de ciudadanía No. 3.295.384, frente a los hechos ocurridos el 30 de Septiembre de 2015 en el cajero 3561, donde la persona manifiesta que le entregaron un (01) billete incompleto.

Teniendo en cuenta lo anterior, me permito enviar el billete entregado a la persona mayor y aportado por la misma, con el fin de solicitar su revisión y reposición del mismo, el cual se relaciona a continuación:

Relación reclamaciones billete Incompleto Edgar Alonso Giraldo Gill - C.C 3295.384.

N° billetes	SERIAL	VALOR BILLETE	Tipo Apoyo	SUCESO	FECHA OFICIOS SEGUIMIENTO	LUGAR
1 billete	06901170	\$20.000	C	30-09-2015	01/10/2015	Ciudad Bolívar

Fuente: ENT-46799 de 2015

Por lo anterior, reitero solicitud de revisión, seguimiento y verificación de la situación, así como las acciones a adelantar y respuesta a la persona mayor.

Sobre este caso en particular se precisa que de acuerdo al seguimiento realizado, la persona mayor realizó la transacción el 30 de Septiembre de 2015 y reportó a la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar la situación el 01 de Octubre de 2015, solicitando actuaciones a adelantar el 01 de agosto

Cra. 7 No 32 - 16 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Tel.: (1) 327 97 97
www.integracionsocial.gov.co

BOGOTÁ
HUMANA



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.

-FC-003

de 2015 bajo radicado ENT-46799, en el cual se aportó el billete incompleto con el fin de remitirlo a Compensar

Por lo anterior, quedamos atentos a los resultados de la investigación y acciones que se tomen frente al caso.

Cordialmente,

CAROLINA MOJICA REVELO
Subdirectora para la Vejez (E)

Anexo: 01 folio, 01 billete de \$20.000.

Copia Sr. Edgar Alonso - Calle 68 F 46 A 21 Sur – Cel 3134229066
Dr. Cristóbal Padilla Tejada – Alcalde Local Ciudad Bolívar – Cra 73 59 -12 Sur - Centro Comercial Metro sur Piso 2)- Tel 7799280

Proyecto Gloria Angela Tirado Hernandez - Profesional Subdirección para la Vejez *g. tirado*
Revisó Claudia Yaneth Castellanos Castellanos- Profesional Subdirección para la Vejez *cl. castellanos*

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co -link **evaluación de encuestas SDQS**, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta

Gracias por su aporte